

MADRID.-Alcobendas.- El Ayuntamiento pone en marcha su Observatorio de Protección Animal

ALCOBENDAS, 8 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas ha puesto en marcha el Observatorio de Protección Animal, un órgano que pretende un trabajo coordinado para buscar el bienestar de los animales a través de acciones de protección, de políticas integradoras, de campañas de sensibilización y concienciación de la población y de cualquier otra acción que promueva el buen trato del animal.

Según ha dado a conocer el Consistorio, el Observatorio ha celebrado su primera reunión en la que, entre otras cosas, se ha determinado trasladar a los vecinos el anuncio de que, en el caso de que observen cualquier acción de maltrato, abandono u otra anomalía deben comunicarlo de manera urgente a la Policía Local. El Observatorio mantendrá reuniones trimestrales.

Este órgano está compuesto por representantes de todos los partidos políticos, por Policía Local y por técnicos municipales de Salud y Medio Ambiente.

Además, todas las decisiones y acciones deben estar encuadradas en el marco legislativo de la Ley de proyección animal de la Comunidad de Madrid y de las ordenanzas en vigor.